

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**19793** *Resolución de 9 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que modifica el lugar de realización del primer ejercicio y se eleva a definitiva la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión.*

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 20 de septiembre de 2010 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre de 2010) se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 14 de abril de 2010 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), para el ingreso a la Escala de Técnicos de Gestión.

Finalizado el plazo de subsanación y de conformidad con lo establecido en la base 4.2 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Modificar el lugar de realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que pasa a celebrarse el día 29 de enero de 2010, a las 10:00 horas en el Edificio de Humanidades de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, C/ Senda del Rey, n.º 7.

Segundo.—Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, Anexo de esta Resolución y su publicación en la página web de la UNED: [www.uned.es](http://www.uned.es).

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 9 de diciembre de 2010.—El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.